

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***7751**	ALDEGUNDE CARRION, BEATRIZ	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 3.2: el Título ha sido utilizado para el acceso al Cuerpo.
***5202**	BLAZQUEZ BLANCO, PABLO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 4.3.
***6351**	CABEZAS FLORES, JESUS	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del subapartado 4.3:según la Disposición Complementaria Cuarta, para los subapartados 4.1, 4.2 y 4.3 sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera. Se mantiene la puntuación del subapartado 5.2: las actividades no están convocadas por la Admon Educativa o no consta número de horas. Se mantiene la puntuación del subapartado 6.2: no son proyectos en el ámbito de la educación. Se mantiene la puntuación del subapartado 6.1: no se aportan documentos justificativos según convocatoria.
***0653**	CARABEL CHANS, SIRKA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del subapartado 5.1: según la Orden de 26/11/1992, varias actividades a distancia, únicamente se reconocerá una de ellas. Coinciden varias en la misma fecha.
***7725**	DELGADO PASCUAL, ELENA	NO ESTIMADA:	No aporta las publicaciones alegadas en el apartado 6.1. La documentación presentada para el apartado 3.2.2 se considera una única titulación.
***3867**	GARCIA DE BARRIO, AURORA ISABEL	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 5.1.
***7741**	GARCIA GALINDO, ANA	NO ESTIMADA:	La puntuación de los apartados 1.1.1 y 1.2.1 es correcta. Se mantiene la puntuación del apartado 6.3: aporta programas pero no certificados de la entidad organizadora.
***0942**	GARCIA SANCHEZ, M. DOLORES	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.
***3299**	GONZALEZ LOPEZ, JORGE	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 3.3.e. Se mantiene la puntuación del baremo. Para la valoración de méritos de convocatorias anteriores sin aportarlos en la presente, debería haber elegido modalidad simplificada.
***6824**	GONZALEZ SANCHEZ, ALFREDO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del subapartado 1.1.2, al añadirse los años de provisionalidad antes del primer destino definitivo.
***3185**	HERNANDEZ CARBALLO, NERVA ADRIANO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 3.3.e.
***8238**	HERNANDEZ CASADO, M ^a ISABEL	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5:es solicitud de baremo en blanco y no aporta la documentación.
***1005**	HUERGA GONZALEZ, MANUELA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.3.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***6120**	MARCOS GONZALEZ, MANUELA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 6.1.
***8972**	MARQUEZ PEREZ, AIDA EMILIA	ESTIMADA: MODIFICADA DE OFICIO:	Se modifica la puntuación del subapartado 6.2 Se modifica de oficio la puntuación del subapartado 1.1.2
***5124**	MATEOS RODRIGUEZ, MARIA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del subapartado 6.1: no aporta certificado ni informe de las publicaciones. Se mantiene la puntuación del subapartado 6.2: no es proyecto en ámbito de la educación.
***7397**	MATIAS JIMENEZ, DOMINGO	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la nota de oposición. Se modifica la puntuación del apartado 4.3. Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. ORDEN EDU/1045/2019, de 31 de octubre, apartado decimotercero, punto 3, párrafo 4, "Una vez elegida la modalidad de baremación en la solicitud no se podrá alegar error en la misma a efectos de incorporar nuevo méritos, valorándose solo lo aportado por el participante".
***2271**	MOYANO ALVAREZ, LAURA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del subapartado 5.1: está valorado el curso ORDEN EDU/1057/2014, el número máximo de horas será 100.
***9836**	NUÑEZ CAMPOS, MARIA CRUZ	ESTIMADA:	Se incorpora y barema instancia, al haber registrado la misma correctamente y en plazo, según documentación presentada por la interesada.
***6641**	RODRIGUEZ GONZALEZ, Mª TERESA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.2: los méritos están incluidos en el apartado 5.1
***8021**	RUBIO RUBIO, JOSE MARTIN	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.3: el segundo ciclo ya está reconocido, es de 1999, no hay nuevo mérito. Se mantiene la puntuación del apartado 6.5: presenta méritos anteriores al 28/11/2018, concursando desde modalidad simplificada 2018.
***1798**	SANCHEZ TOME, EVA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.1: no aporta certificado o informe según baremo.
***7908**	VICENTE SANCHEZ, AIDA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación de los apartados solicitados. Presenta solicitud de baremo en blanco y no aporta documentación.
***1359**	ZAZO GIL, DANIEL	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 6.2.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA
Cuerpo : 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***2202**	AMO GARCIA, ESPERANZA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6: aporta los mismos certificados que en la solicitud, no siendo los exigidos por la convocatoria.
***1954**	BARTOLOME RAMOS, LORENA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.2: desde el 01/09/2010, que es funcionaria de carrera, hasta el 31/08/2018, se bareman 8 años de provisionalidad. Está correctamente baremada.
***0315**	GARCIA BENITO, GLORIA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del subapartado 3.3.2 Se mantiene la puntuación del subapartado 5.2 por no presentar certificado firmado por Decano o Rector Se mantiene la solicitud de participación: Apartado decimocuarto.2 de la ORDEN EDU/1045/2019, de 31 de octubre: Concluido el plazo de presentación de solicitudes no se admitirá ninguna solicitud, ni modificación alguna de las peticiones formuladas, ni documentación referida a los méritos aportados, sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo del apartado sexto.4 relativo al cambio de provincia y en el apartado decimotercero.4 relativo a la subsanación
***3699**	GARRAPUCHO GONZALEZ, MARIA	NO ESTIMADA:	Apartado decimocuarto.2 de la ORDEN EDU/1045/2019, de 31 de octubre: Concluido el plazo de presentación de solicitudes no se admitirá ninguna solicitud, ni modificación alguna de las peticiones formuladas, ni documentación referida a los méritos aportados, sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo del apartado sexto.4 relativo al cambio de provincia y en el apartado decimotercero.4 relativo a la subsanación
***0064**	HERNANDEZ PULIDO, DAVID	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del subapartado 4.3
***9215**	MELERO SANCHEZ, DAVID	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del subapartado 5.2 Se mantiene la puntuación del apartado 6.1: no adjunta certificado de la editorial.
***3051**	RAMIREZ GOMEZ, MANUEL	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del subapartado 6.1
***6866**	REYERO VILLARROEL, JOSE LUIS	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del subapartado 6.2: no se considera valorable en este subapartado la participación en actividades de investigación con alumnos.
***8070**	SALICIO GEANINI, PAULA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del subapartado 3.2.1
***8604**	VAL GUTIERREZ, SARA M.	NO ESTIMADA:	Apartado decimocuarto.2 de la ORDEN EDU/1045/2019, de 31 de octubre: Concluido el plazo de presentación de solicitudes no se admitirá ninguna solicitud, ni modificación alguna de las peticiones formuladas, ni documentación referida a los méritos aportados, sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo del apartado sexto.4 relativo al cambio de provincia y en el apartado decimotercero.4 relativo a la subsanación.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA
Cuerpo : 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***0958**	ZABALLOS GONZALEZ, ANTONIO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del subapartado 3.2.1
		NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Según la disposición complementaria genérica, no serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud. Se mantiene la puntuación del apartado 3.3.C por no presentar Título de Bachiller. Se mantiene la puntuación del apartado 6.2 por no ser publicaciones.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA
Cuerpo : 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***6270**	LOPEZ FERNANDEZ, M.CRISTINA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del subapartado 6.1:desestimado por "el componente cultural"....por su trabajo fin de Master. Se mantiene la puntuación del subapartado 6.2: no presenta certificado de participación en el plan de lectura.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 05 ÁVILA
Cuerpo : 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***9588**	ROSADO DE ANCOS, M. TERESA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del subapartado 1.1.1